



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

**3414**

*Devolución de aval para garantizar la correcta ejecución de la obra de "Drenaje del núcleo urbano zona Poniente-Fase I de Sant Joan"*

Por provisión de Alcaldía de día 12 de marzo de 2018, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la devolución del aval constituido en fecha de día 13 de noviembre de 2015 por la empresa contratista Vías y Obras Públicas S.A. por importe de 5.339,76.-euros, con la aseguradora Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caución S.A., y número de certificado 4.139.760, para garantizar la correcta ejecución de la obra de "Drenaje del núcleo urbano zona Poniente-Fase I de Sant Joan".

El expediente de referencia se expone a información pública por un plazo de 15 días hábiles, a los efectos de que todas aquellas personas interesadas puedan presentar las reclamaciones oportunas, y en el caso de que no se presenten reclamaciones dentro de dicho plazo se procederá a resolver favorablemente la devolución de dicha fianza.

Sant Joan, 26 de marzo de 2018

**El Alcalde,**  
Francesc Mestre Estelric

